



FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE PRONÓSTICOS

Normativa 2020 **FÓRMULA FIP**

ÍNDICE

ÍNDICE	2
PRÓLOGO	3
NOVEDADES 2020	4
TÍTULO I. ESTRUCTURA	5
CAPÍTULO 1. FÓRMULA FIP	5
SECCIÓN 1. Títulos Oficiales.....	5
SECCIÓN 2. Galardones.....	6
CAPÍTULO 2. PRONÓSTICOS.....	6
SECCIÓN 3. Pronóstico.....	6
SECCIÓN 4. Sanciones	8
SECCIÓN 5. Situaciones especiales	9
CAPÍTULO 3. CLASIFICACIONES.....	10
SECCIÓN 6. Clasificaciones de Gran Premio.....	10
SECCIÓN 7. Clasificaciones del Mundial.....	10
SECCIÓN 8. Cierre de Clasificaciones y Reclamaciones	11
TÍTULO II. NORMATIVA DE ESCUDERÍAS	13
CAPÍTULO 4. COMPOSICIÓN DE ESCUDERÍAS	13
SECCIÓN 9. Inscripciones, Fichajes, Bajas	13
SECCIÓN 10. Resolución de incompatibilidades y conflictos	14
TÍTULO III. ESTRUCTURA FIP.....	15
SOBRE EL ORGANISMO.....	15
SECCIÓN 11. Estructura FIP	16
SECCIÓN 12. Responsabilidades de la FIP.....	16
SECCIÓN 13. Responsabilidades de los Comisarios FIP.....	17

PRÓLOGO

Qué es la Fórmula FIP

La FIP organiza la competición virtual, Fórmula FIP, que consiste en pronosticar el resultado final de las carreras de Fórmula 1 o más concretamente, cuál será el orden de los 8 primeros clasificados, quién hará la Vuelta Rápida en carrera y quién partirá desde la Pole Position. Según los aciertos conseguidos se otorga una puntuación a cada participante que se usa para hacer las clasificaciones de los dos campeonatos individual y por equipos.

Lo único que el participante tiene que hacer, independientemente de si participa únicamente el campeonato individual o en ambos, es hacer su pronóstico en cada Gran Premio. A partir de ahí, la FIP se encarga de crear el mundo virtual en el que cada participante construye su trayectoria como piloto de la Fórmula FIP.

Espíritu de la FIP y de la Normativa

Éste es un juego sin ánimo de lucro que organizan dos aficionados en su tiempo libre con el único objetivo de aportar diversión a los que participan para que así vivan la Fórmula 1 de otra manera.

El espíritu de esta normativa no es el de cubrir todas las posibilidades, ya que se asume que los participantes actúan de buena fe y no intentarán aprovecharse de resquicios o debilidades normativas para sacar ventaja.

Pese a ser un juego entre amigos, la FIP intenta proporcionar un marco objetivo y justo que garantice la igualdad de condiciones a todos los participantes. Por tanto, la FIP ha priorizado la simplicidad de la normativa por encima de la rigurosidad legal, siendo consciente que esa simplicidad provocará en ocasiones la normativa no dé solución a ciertas situaciones. En ese caso, al igual que la FIP confía en que nadie intentará sacar provecho ilícito de las posibles indefiniciones normativas, los participantes pueden confiar en que la FIP intentará siempre tomar las decisiones más justas allá donde la normativa no llegue.

Al final, esto va de que la gente disfrute, si lo conseguimos, la Fórmula FIP habrá sido un éxito.

Aerokkinen y DocZ

NOVEDADES 2020

Aquí se listan los cambios y novedades más relevantes de la normativa respecto a 2019

- Artículo 5: Se aceptan pronósticos en la [APP FIP](#) y se aceptan en casos excepcionales, pronósticos enviados por email.
- Artículo 6: Los pronósticos en la [APP FIP](#) tienen prioridad sobre los del foro.
- Artículo 15: Cancelación de la Calificación.
- Artículo 17: Sustitución de un piloto a última hora.
- Artículo 22: Cierre de Clasificación del GP

TÍTULO I. ESTRUCTURA

CAPÍTULO 1. FÓRMULA FIP

Artículo 1. Competición

La competición pasa a llamarse Fórmula FIP abandonando el nombre de Porra FIP.

Artículo 2. Campeonatos

- Mundial Fórmula FIP de Pilotos
- Mundial Fórmula FIP de Escuderías

SECCIÓN 1. TÍTULOS OFICIALES

Artículo 3. Títulos Oficiales

Los títulos oficiales son los 4 premios que la FIP otorga tras la finalización de la temporada.

En la Figura 1 se muestran los títulos por orden de importancia en ambas disciplinas.



Los trofeos correspondientes a estos títulos se suelen mostrar al lado del nombre del galardonado.

	TÍTULO	TROFEO	Se otorga a
Escuderías >	Campeón Mundial FIP	 Estrella Azul	Primero en la clasificación del Mundial FIP
Pilotos >	Campeón Mundial FIP	 Estrella Dorada	Primero en la clasificación del Mundial FIP
	Campeón Mundial FIP Escuderías	 Estrella Azul	Piloto que ha ganado un Mundial de Escuderías
	Poleman	 Casco de Senna	Aquel/aquellos que más poles han conseguido
	Fastest	 Crono Fastest	Aquel/aquellos que más vueltas rápidas han conseguido

Figura 1: Títulos Oficiales

SECCIÓN 2. GALARDONES

- ▶ **Galardón:** Todo aquel premio que la FIP otorga que no esté en la lista de título oficial.

TROFEO	Se otorga a
 Corona FIP	Aquel piloto o escudería que consigue ganar 5 Mundiales en su categoría
 Bandera GP	El campeón del Gran Premio

CAPÍTULO 2. PRONÓSTICOS

SECCIÓN 3. PRONÓSTICO

Artículo 4. Estructura del pronóstico

- 8 primeros clasificados
- Pole Position
- Vuelta Rápida en carrera

Artículo 5. Lugar donde hacer el pronóstico

- ▶ **APP FIP:** Página Web que la FIP habilita para hacer el pronóstico. No requiere instalación, sólo acceder vía m.fip-online.es
- a) APP FIP: m.fip-online.es
- b) A través del foro [foro PDLR](#). Previo registro en el foro y en el hilo habilitado para ese GP en particular. Cualquier pronóstico publicado en el foro en un hilo distinto del habilitado para ese GP no será tenido en cuenta.
- c) En caso de que algún problema técnico imposibilite hacer el pronóstico en la [APP FIP](#) y el [foro PDLR](#), se aceptarán, de forma excepcional, pronósticos enviados por correo a correofip@gmail.com. En dicho email deberá aparecer el pronóstico y el nombre de usuario del participante.

Artículo 6. Prioridad APP FIP vs foro PDLR

En caso de hacerse el pronóstico en ambas plataformas, se tendrá en cuenta únicamente el pronóstico registrado en m.fip-online.es

Artículo 7. Plazo

- ▶ **Cierre del Pit Lane:** Comienzo de la calificación del Gran Premio.
- a) Únicamente los pronósticos que se hayan registrado antes del Cierre del Pit Lane son tenidos en cuenta.

- b) **Pronósticos hechos en el foro:** Los Comisarios FIP descargan los pronósticos del foro al comenzar la calificación. Todo pronóstico que aparezca en dichos archivos será considerado como realizado dentro de plazo.

Artículo 8. Sistema de puntuación

Acierto	Puntos
Ganador de la carrera	2
Posiciones 2 a 8	1
Pole Position	2
Vuelta Rápida	1
Aciertos Especiales	
Podio	9
8 primeros clasificados	20
Pleno	30

- ▶ **Pleno:** Se define como las 8 posiciones, la Pole Position y la Vuelta Rápida.
- ▶ **Pole Position:** La FIP define la Pole Position como el piloto que sale 1° el Domingo.

- a) Los aciertos especiales no son acumulativos.

Si un acierto forma parte de uno mayor, sólo cuenta el de mayor puntuación.

Ejemplo: Acertar el podio implica haber acertado el ganador, por tanto son 9 puntos y no $9+2=11$.

Artículo 9. Sistema de puntuación de escuderías

Los puntos conseguidos por una escudería de n integrantes, en la que cada integrante ha sacado p_i puntos, se calculan según la expresión:

General	$n = 2$	$n = 3$	$n = 4$
$2 \cdot \text{Media}$	$p_1 + p_2$	$\frac{2}{3} \cdot p_1 + \frac{2}{3} \cdot p_2 + \frac{2}{3} \cdot p_3$	$\frac{p_1}{2} + \frac{p_2}{2} + \frac{p_3}{2} + \frac{p_4}{2}$

Artículo 10. Visualización de pronósticos.

- La FIP es responsable de garantizar que los participantes tienen la posibilidad de consultar los pronósticos del resto de participantes.
- Para garantizarlo, la FIP se asegurará de dar acceso a todos los participantes activos, así como a los que los soliciten, a la APP FIP, en la que se puede ver en tiempo real el pronóstico de todos los que la usan.
- Adicionalmente, la FIP publicará en el foro PDLR una captura tras el cierre del Pit Lane de los pronósticos realizados en la APP FIP. De este modo, aquellos que no usen la APP FIP podrán ver los pronósticos de todos.

SECCIÓN 4. SANCIONES

Artículo 11. Correspondencia sanciones e infracciones

Categoría	Sanción	Implica
Muy Grave	Descalificación del GP	El sancionado no será tenido en cuenta en la participación del GP.
Grave	Sanción de Carrera	Se cuenta su participación, pero se le asignan 0 puntos.
Leve	Sanción de Posición	Se consideran nulas las posiciones del pronóstico en las que se haya cometido la infracción.
Muy leve	Warning	No se aplica sanción, pero puede incurrir en futuras sanciones en caso de reiteración.

Artículo 12. Infracciones de pronósticos hechos en el foro

- ▶ **Pronóstico válido** (debe cumplir todas las condiciones de la lista)
 - Contiene los nombres y/o apellidos de los pilotos que ocuparán las 8 primeras posiciones.
 - Especifica el orden de los 8 pilotos con el número de posición.
 - Contiene el nombre y/o apellido del piloto que hará la Pole
 - Contiene el nombre y/o apellido del piloto que hará la Vuelta Rápida.
 - Cada una de las posiciones será separada del nombre del piloto con uno de los signos de puntuación admitidos.
 - La pole y vuelta rápida se especificarán escribiendo Pole o PP, y Vuelta rápida o VR respectivamente.

Infracción	Categoría	Observaciones						
Piloto mal escrito pero identificable	Muy leve							
Piloto mal escrito de difícil identificación	Leve							
Omisión u error de hasta 2 signos de puntuación	Grave	Signos admitidos: <table border="1"><tr><td>.</td><td>-</td><td>º</td><td>ª</td><td>)</td><td>:</td></tr></table>	.	-	º	ª)	:
.	-	º	ª)	:			
Uso de signos de puntuación no admitidos	Grave							
Omisión de 2 o más signos de puntuación.	Muy Grave							
Otros		Cualquier pronóstico que no se ajuste a la definición de pronóstico válido, cuyas infracciones no estén reflejadas en esta tabla, será sancionado por la FIP aplicando el criterio más próximo y proporcionado.						

Artículo 13. Infracciones de pronósticos hechos en la APP FIP

- ▶ **Última hora:** Se define como un cambio en cualquier momento durante la misma semana en la que se va a disputar el Gran Premio.

Si se ha producido un cambio de piloto que no ha sido de última hora, y el participante no lo actualiza, se aplicará una sanción de categoría leve.

Los casos mencionados para el foro no son aplicables para la APP FIP.

Artículo 14. Sanciones FIA

En caso de sanción FIA que altere la clasificación del GP o la parrilla de salida, se aplicará la corrección pertinente en la puntuación teniendo en cuenta la nueva clasificación u orden de parrilla de salida.

Las sanciones FIA sólo serán aplicables en un Gran Premio cuyas clasificaciones no estén ya cerradas (Artículo 24)

SECCIÓN 5. SITUACIONES ESPECIALES

Artículo 15. Cancelación de la Calificación

La cancelación de la calificación tiene las siguientes implicaciones:

- La Pole Position queda desierta sin importar quién salga 1° Domingo.
- La FIP cerrará el Pit Lane al inicio de la vuelta de formación de carrera.

Artículo 16. Cambio de Calificación a Carrera

Dado que la Pole se define como el que sale 1° el Domingo, si hay una circunstancia bajo la cual, el piloto que hizo 1° en Sábado no sale 1° el Domingo, dicho piloto no tiene la Pole a efectos de la FIP.

Artículo 17. Sustitución de un piloto a última hora

Si se dan simultáneamente las siguientes condiciones:

- Un piloto A es reemplazado a última hora por un piloto B
- El participante no ha reemplazado al piloto A por el B en su pronóstico
- El piloto A no disputa la carrera
- El piloto B no disputó la anterior carrera

Entonces la FIP aceptará al piloto A como si fuese el B.

Motivación: Debido al COVID-19 se pueden dar cambios inesperados difíciles de controlar, tanto por los participantes como por la FIP.

CAPÍTULO 3. CLASIFICACIONES

Artículo 18. Tipos de Clasificaciones

- Clasificación del Gran Premio
- Clasificación del Mundial

Para cada uno de estos tipos, habrá una clasificación de Pilotos y otra de Escuderías.

SECCIÓN 6. CLASIFICACIONES DE GRAN PREMIO

Artículo 19. Clasificación del Gran Premio

En base a los aciertos obtenidos en ese Gran Premio se calculará la puntuación según el criterio de los Artículo 8 y Artículo 9.

Artículo 20. Criterios de ordenación de la clasificación de mayor prioridad a menor

1. Puntos
2. Pole*
3. Vuelta Rápida*

* Sólo aplicable a las clasificaciones de Pilotos.

Artículo 21. Clasificaciones Temporales

- a) En cada carrera se publicará la clasificación del Gran Premio acorde a los puntos obtenidos.
- b) La clasificación de cada GP así como los puntos, Pole y VR obtenidos en dicho GP, son susceptibles de ser modificados hasta que la clasificación del GP se dé por cerrada.

Artículo 22. Cierre de Clasificación del GP

► **Clasificación cerrada:** Aquella que ya no se puede ser modificada.

- a) La clasificación del GP se dará por cerrada con el cierre del Pit Lane del siguiente GP siempre que no haya una investigación FIP en curso.
- b) En caso de no existir un siguiente Gran Premio esa temporada, las clasificaciones se darán por cerradas el Domingo de la semana siguiente del Gran Premio a las 17:00, siempre que no haya una investigación FIP en curso. (Artículo 27)

SECCIÓN 7. CLASIFICACIONES DEL MUNDIAL

Artículo 23. Clasificación del Mundial

- **Clasificación Mundial de Pilotos:** Otorga los títulos de Campeón del Mundial FIP, Poleman y Fastest.

- **Clasificación Mundial de Escuderías:** Otorga el título Campeón del Mundial FIP de Escuderías.

Artículo 24. Criterios de ordenación de la clasificación de mayor prioridad a menor

- Mundial de Pilotos
 1. Puntos
 2. Victorias
 3. Poles
 4. Vueltas Rápidas
 5. Máxima puntuación en un GP
 6. Grandes Premios disputados
 7. *Cara a cara: Comparación carrera a carrera contando las veces que una escudería ha superado a otra en puntos en cada carrera. Cada vez que una escudería haya sacado más puntos que la otra, se contará 1 punto a su favor para decidir el desempate 5.

- Mundial de Escuderías
 1. Puntos
 2. Victorias
 3. Máxima puntuación en un GP
 4. Grandes Premios disputados
 5. *Cara a cara: Comparación carrera a carrera contando las veces que una escudería ha superado a otra en puntos en cada carrera. Cada vez que una escudería haya sacado más puntos que la otra, se contará 1 punto a su favor para decidir el desempate 5.

* Estos desempates se aplicarán únicamente en los casos en los que un título dependa de ellos.

SECCIÓN 8. CIERRE DE CLASIFICACIONES Y RECLAMACIONES

Artículo 25. Cierre de clasificaciones

Las clasificaciones de los Mundiales FIP se darán por cerradas una vez las clasificaciones de todos los GPs disputados esa temporada hayan sido cerradas.

Artículo 26. Plazo para reclamaciones

Se aceptarán reclamaciones relativas a un Gran Premio, siempre y cuando las clasificaciones de dicho GP no hayan sido cerradas.

Para reclamaciones relativas a otras clasificaciones, éstas serán aceptadas mientras dichas clasificaciones no estén cerradas.

Artículo 27. Plazo para resoluciones FIP

- a) Tras una reclamación, la FIP abrirá una investigación y tendrá 3 días naturales para alcanzar una resolución.

- b) En caso de que haya una investigación FIP que pueda afectar a la asignación de títulos o galardones, las clasificaciones afectadas no se podrán cerrar hasta que se haya producido una resolución en firme por parte de la FIP.

Artículo 28. Vías de reclamación

Se aceptarán reclamaciones por cualquiera de las siguientes vías:

- correofip@gmail.com
- Grupo de WhatsApp FIP
- Foro PDLR en [PORRA: TEMPORADA 2020](#)

TÍTULO II. NORMATIVA DE ESCUDERÍAS

CAPÍTULO 4. COMPOSICIÓN DE ESCUDERÍAS

Artículo 29. Número de Integrantes

- a) Las escuderías podrán ser de 2,3 ó 4 pilotos.
- b) Si en algún momento una escudería se queda con 1 sólo miembro, dicha escudería quedará excluida de los Grandes Premios en los que sólo conste de 1 miembro.

SECCIÓN 9. INSCRIPCIONES, FICHAJES, BAJAS

Artículo 30. Solicitud a la FIP

- a) Cualquier escudería puede llevar a cabo cualquiera de las siguientes solicitudes en cualquier momento de la temporada:
 - Inscribir una nueva escudería
 - Dar de baja a la escudería
 - Fichar a un piloto
 - Despedir a un piloto
- b) Para que dichas acciones sean aceptadas por la FIP, alguno de los integrantes de la escudería debe comunicárselo a la FIP en el hilo [PORRA: TEMPORADA 2020](#) indicando:
 - Nombre de la escudería
 - Solicitud
 - Nombre de escudería o piloto al que afecta la solicitud

Artículo 31. Confirmaciones

Los pilotos que son:

- Inscritos como miembros de una nueva escudería
- Fichados por alguna escudería

No necesitan confirmar su pertenencia para que dichas acciones se hagan efectivas. La FIP asumirá que todos los involucrados se han comunicado entre sí y llegado a un acuerdo.

Artículo 32. Abandono de una escudería

Cualquier integrante de una escudería puede abandonarla en cualquier momento de la temporada. Para ello, dicho piloto debe comunicárselo a la FIP en el hilo [PORRA: TEMPORADA 2020](#) indicando su intención de abandonar la escudería.

Artículo 33. Inscripción automática

Para evitar la incomodidad de tener que registrarse cada temporada, la FIP registra automáticamente a las escuderías que participaron la temporada anterior.

Artículo 34. Confirmación de participación y escuderías fantasma

La FIP se reserva el derecho de exigir a los integrantes de una escudería la confirmación de que dicha escudería sigue activa para permitirle seguir compitiendo en el Mundial.

La FIP suele exigir dicha confirmación a escuderías que dejaron de jugar en algún momento de la temporada.

SECCIÓN 10. RESOLUCIÓN DE INCOMPATIBILIDADES Y CONFLICTOS

Artículo 35. Fichaje de un piloto que forma parte de otra escudería

- a) Está permitido fichar a un piloto de otra escudería. Para ello, la escudería que ficha debe seguir el mismo procedimiento explicado en Artículo 30.
- b) En este caso, el Artículo 31 queda invalidado y se exigirá que el piloto fichado confirme en el hilo [PORRA: TEMPORADA 2020](#) que acepta fichar por la nueva escudería.
- c) Una vez el interesado haya confirmado el fichaje, la FIP aplicará el cambio y la pertinente baja en la antigua escudería.

Artículo 36. Pertenencia indeseada

Si se da el caso en el que alguno de los integrantes de una escudería reclama que nunca accedió a pertenecer a dicha escudería y que ha sido fichado o inscrito sin su consentimiento, la FIP estudiará el caso. Las acciones a tomar variarán en función de los motivos por los cuales esa irregularidad se haya dado, yendo desde la simple eliminación del piloto disconforme del listado de miembros de la escudería hasta:

- Descalificación de dicha escudería de dicha temporada.
- Invalidación de cualquier resultado que hubiese conseguido en esa temporada.
- Descalificación del campeonato de pilotos del participante que hizo la inscripción conllevado la invalidación de sus resultados individuales.

TÍTULO III. ESTRUCTURA FIP

Breve comentario personal

Las dos personas que organizamos esto, lo hacemos en nuestro tiempo libre. No tenemos ningún vínculo ni con Pedro de la Rosa, ni con cualquier otra personalidad de la Fórmula 1 ni empresa. Tampoco recibimos ninguna ayuda técnica o de otro tipo.

Desde luego no percibimos ningún dinero por ello, ni lo esperamos, ni es la intención.

No somos informáticos, ni diseñadores web, ni nos dedicamos profesionalmente a la FIP de ningún modo. Todas las herramientas que veis se han conseguido a base de mucho esfuerzo, mucho leer, mucho tutorial e infinidad de horas. Con lo que somos conscientes que no son herramientas profesionales. Por eso os pedimos paciencia y comprensión si algo no funciona como os gustaría o es mejorable. En ese caso, sólo os pedimos que nos lo hagáis saber para que lo podamos mejorar, ya que el único motor que mueve a la FIP es el de poder daros un juego que os haga disfrutar. Cuando eso no se consiga, la FIP dejará de existir.

Al fin y al cabo, sólo somos dos tipos a los que un día se les ocurrió hacer un juego de pronósticos, ni más, ni menos...

Aerokkinen

SOBRE EL ORGANISMO

BREVE HISTORIA DE LA FIP

El juego del que la Fórmula FIP evoluciona, lo crean Aerokkinen y Hakkimi en 2001 en el, por entonces activo, foro de F1-Live. El juego se bautiza como FIT, Federación Internacional de Telemetría.

Tras el posterior abandono del foro de F1-Live, los creadores del juego lo importan en 2006 al foro de Pedro de la Rosa. Esta vez bajo el nombre de Porra de la FIP. Pasando ellos mismos a llamarse Aerokkinen y DocZ, y la antigua FIT ahora FIP, o Federación Internacional de Pronósticos.

NORMATIVA

Pese a ser un juego en el que no hay dinero de por medio, deciden crear varias herramientas que doten a la competición de un marco normativo independiente a su propio criterio personal. De este modo, podrían seguir compitiendo y quedar ellos sometidos a la misma normativa que cualquier otro participante aportando justicia y transparencia.

COMISARIOS FIP

Además de la creación de la Normativa de la Fórmula FIP, crean la figura del Comisario FIP. De este modo, se rodean de un grupo de participantes independientes a ellos que hagan de vigilante. Estos Comisarios FIP garantizan que la normativa se cumple correctamente, de modo que ni siquiera los dos creadores puedan saltársela.

El equipo de Comisarios FIP también asesoran cuando hay imprevistos que caen en vacíos de la normativa, ayudando a tomar las decisiones más justas y mejorándola para eliminar dichos vacíos normativos.

SECCIÓN 11. ESTRUCTURA FIP**Artículo 37. Federación Internacional de Pronósticos: Logo****Artículo 38. FIP: Integrantes**

- Aerokkinen
- DocZ

Artículo 39. Comisarios FIP 2020

Integrantes:

- Takuma Sato
- Tenista
- Manolo Castefa
- Nivola
- Tora Takagi

SECCIÓN 12. RESPONSABILIDADES DE LA FIP**Artículo 40. Económica**

Ambos miembros se hacen cargo de sufragar los gastos derivados del mantenimiento de la competición. Tales como dominios, certificados SSL, etc.

Artículo 41. Organizativa

Ambos miembros se encargan de:

- a) Perfilar la estructura de la competición
- b) Analizar vacíos normativos para ser revisados con los Comisarios FIP y subsanarlos.

Artículo 42. Técnica

La parte técnica recae sobre Aerokkinen, quien se encarga de:

- a) Programa de cálculo FIP y base de datos: El programa de cálculo que procesa los pronósticos, calcula las clasificaciones y mantiene las bases de datos que contienen todos los datos históricos de pilotos y escuderías.
- b) Publicación de clasificaciones en la web.
- c) Diseño gráfico del mundo FIP como trofeos, iconografía, maquetación web, etc.
- d) Programación Web: La web de la FIP, www.fip-online.es en la que se publican las clasificaciones semanalmente.
- e) APP FIP: Diseño, programación y mantenimiento de la APP de pronósticos de la FIP, m.fip-online.es

Artículo 43. Normativa

- a) Para situaciones que están contempladas en la normativa vigente, tanto la FIP como los Comisarios FIP tienen la competencia para aplicarla.
- b) Para casos excepcionales en los que la normativa vigente no puede aportar una solución clara, es ambigua, incompleta o simplemente tiene un vacío, la FIP es la que, con el asesoramiento de los Comisarios FIP, se encarga de aportar una solución y de actualizar la normativa para evitar que ese vacío normativo persista.

Artículo 44. Comunicativa

La FIP se encarga de:

- a) Aperturas de Pit Lane en el foro de PDLR para cada GP.
- b) Asegurarse de que todos los participantes están debidamente informados de cambios importantes en la competición, así como actualizaciones de normativa, usando todas las vías que los participantes les han autorizado a usar:
 - Grupo de Whatsapp
 - Foro PDLR
- c) Hacer las comunicaciones de publicación de las clasificaciones.
- d) Hacer las comunicaciones de apertura de Pit Lane.
- e) Mandar recordatorios al Grupo de WhatsApp para hacer el pronóstico.

SECCIÓN 13. RESPONSABILIDADES DE LOS COMISARIOS FIP

Artículo 45. Cotejamiento de resultados

Por transparencia y para evitar errores, tras la finalización de un GP, las clasificaciones se calculan en paralelo por la FIP y por un Comisario FIP. Ambas se comparan y si hay discrepancias se investiga la causa.

Artículo 46. Cierre de Pit Lane

Es un Comisario FIP el que se encarga de cerrar el Pit Lane en el foro a la hora exacta del comienzo de la calificación. La FIP guarda los pronósticos a la misma hora por si hubiese discrepancias que se tuviesen que investigar.

Artículo 47. Comunicación de Sanciones

En caso de ser necesario, un Comisario FIP se encarga de comunicar a los sancionados que lo han sido. Dado que hay abierto un plazo de reclamación, no suele ser necesario comunicar las sanciones, ya que el propio sancionado suele reclamar. Aun así, la FIP tiene por costumbre publicar la lista de sancionados en cada GP como mínimo en le Grupo de WhatsApp.



FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE PRONÓSTICOS

Redactado: Aerokkinen Múnich, 24 Agosto 2020
Revisado: DocZ Valencia, 25 Agosto 2020
Enviado a: Comisarios FIP 25 Agosto 2020